

SNCC.F.012

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA A CONTRATACION MENOR

Referencia del Procedimiento: DIE-DAF-CM-2026-0014

La Dirección de Infraestructura Escolar en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 47-25 sobre Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de Julio del Dos Mil veinticinco (2025), así como su reglamento de aplicación Núm. 52-26, convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **“CONTRATACIÓN DE OBRA PARA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL y MANTENIMIENTO CORRECTIVO EN PANTELES ESCOLARES”**

Los interesados en retirar el Pliego de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de contrataciones públicas de la Dirección De Infraestructura Escolar, ubicado en la tercera planta ala sur (edificio de cristal) de la sede central del MINERD, en la Av. Máximo Gómez 2, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día **lunes 13 del mes julio del año dos mil veintiséis (2026)**, en el horario de **10:00 A.M. a 4:00 P.M de lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución **www.die.gob.do** o en el Sistema electrónico de Contrataciones Públicas **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de su propuesta.

Las Credenciales y Propuestas Técnicas (**Sobre A**) y Propuestas Económicas (**Sobre B**) podrán ser presentadas en formato digital o físico: 1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del **Sistema electrónico de Contrataciones Públicas (SECP)** 2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el **viernes 17 del mes julio del año dos mil veintiséis (2026)**, hasta diez de la mañana (10:00 A.M.), ambas deben ser depositadas en la Casa Patriótica Juan Pablo Duarte del Ministerio de Educación. El acto de apertura de ofertas se realizará el día estipulado en el **numeral 7** de las especificaciones técnicas de la presente contratación menor, a las diez y treinta minutos de la mañana (**10:30 A.M.**).

Los interesados deberán estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado (RPE)**, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Licdo. José Ramón Madé Aquino
Encargado Administrativo y Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino